

 Universidad Zaragoza 1474	CONSEJO DE FACULTAD	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza 1474
---	----------------------------	---

Acta del Consejo de Facultad ordinaria del 06-10-2025

Día: 06 de octubre del 2025

Hora: 13:30 h.

Lugar: Sala de Juntas

0.1. Asistencia al Consejo de Facultad.

A continuación, se describen por sectores la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

	Asistencia	Disculpan su asistencia	No asisten
D. Alberto Aibar Solana	x		
D. José Domingo Dueñas Lorente	x		
Dª Marta Liesa Orús	x		
D. Pedro Lucha López	x		
Dª Leticia Pilar, Mosteo Chagoyen		x	
Dª Eva María, Lira Rodríguez		x	
Dª. Rosa Tabernero Sala		x	
D. José Antonio, Julián Clemente	x		
Dª Cecilia Latorre Coscolluela	x		
Dª Ester Ayllón Negrillo	x		
D. Marta, Bestué Laguna	x		
D. Celia Marcén Muñío	x		
Presidente: Javier Zaragoza	x		
Secretaria: Dña. Raquel Pérez Ordás (con voz pero sin voto)	x		

SECTOR ESTUDIANTES:

	Asistencia	Disculpan su asistencia	No asisten
Azanza García, Mario			x
García Galindo, Lorenzo			x
Etcheverry Vitolo, Azul			x
Estella Muñoz, Ignacio			x
Sarvisé Saso, Beatriz			x
Inés Sancerni Viejo.			x

SECTOR PTGAS:

	Asistencia	Disculpan su	No asisten

		asistencia	
D. Antonio Lasierra Rivera	X		
Dª María Jaime (Administrador del centro) Con voz pero sin voto.	X		

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación de fecha 02 de julio de 2025 (ordinaria) y 22 de septiembre de 2025 (extraordinaria).
 - 2.- Informaciones.
 - 3.- Aprobación, si procede, fase 0 del POD.
 - 4.- Aprobación, si procede, de las alegaciones recibidas de los departamentos al Libro Blanco de Educación Primaria. Se enviarán dichas alegaciones cuando se reciban de los departamentos.
 - 5.- Revisión de las Matrículas de Honor en Prácticas Escolares.
 - 6.- Ruegos y preguntas.
-

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación de fecha 02 de julio de 2025 (ordinaria) y 22 de septiembre de 2025 (extraordinaria).**
Se aprueban por asentimiento.

2.- Informaciones.

- .- Se han desarrollado reuniones tanto de la comisión de prácticas, como con los coordinadores de las diferentes áreas de la facultad.**
La comisión de Prácticas y TFG se reunió con 2 objetivos principales, 1) Establecer una propuesta de Matrículas de Honor para prácticas escolares y 2) Elaboración de materiales visuales para informar de las prácticas a los colegios y tutores escolares.

.- Se ha desarrollado el proceso de elección de delegados y subdelegados.

En cuanto a la actualización de delegados, contamos ya con todos, a excepción del Máster de Profesorado en la especialización de Educación Física, que se realizará esta semana y de los grupos 3 y 4 de tercero, que harán la elección de delegados José y Alberto el miércoles, coincidiendo con la organización de la asignatura en la que están todo el alumnado.

El proceso ha transcurrido con normalidad y sin incidencias.

Se agradece también en tiempo dedicado por el profesor afectado.

- .- Se han desarrollado diferentes intervenciones a nivel de infraestructuras como:**

- Cambio de ventanas
- Cambio de cortinas
- Pintura aulas, despachos del primer piso y Biblioteca
- Ampliación del despacho de Expresión
- Reforma del aula multimedia: cambio de cableado, lijado, pulido y barnizado del suelo. Compra de pupitres y sillas (en proceso)
- Sala de Profesorado: aire acondicionado y compra de mesa (en proceso)

- En el Espacio Saludable se ha puesto la fuente y el nuevo mueble

.- Gestión espacio chalet

- Situación actual del master en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas. Se está avanzando en la configuración de la memoria de verificación. Se están dando pasos importantes. Se irá informando.

.- Hipatia

El pasado viernes 3 de octubre se envió un mail a todo el profesorado de la Facultad, informando del programa de formación "Hipatia". Como sabemos es un programa que tiene como intención poner en contacto y en colaboración docentes de los centros escolares de Aragón con la Universidad de Zaragoza, durante el curso escolar 2025-2026.

Hay una serie de líneas metodológicas que desarrollar. De manera específica se busca:

- Potenciar nuevas vías de formación del profesorado a través de la observación, reflexión, y conexión entre la universidad y los centros educativos para impulsar el trabajo en equipo de grupos con un interés común.
- Diseñar y aplicar protocolos de observación de práctica docente.
- Potenciar la aplicación en el centro educativo de los conocimientos adquiridos y documentarlos para poder compartirlos con otros docentes.
- Establecer vías de comunicación, plataformas y/o comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de redes de colaboración entre PDI Universitario y docentes de centros educativos.

Hay unos momentos clave a tener en cuenta:

- 1) Puesta en contacto
- 2) Reunión de coordinadores
- 3) Sesión inicial
- 4) Estancia formativa de PDI universitario en centros educativos
- 5) Estancia formativa de docentes de los centros educativos en la universidad.

El plazo de inscripción estará abierto desde el 27 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2025, ambos inclusive. Se realiza a través de DOCEO.

Se anima a participar del programa.

.- Actividades celebrar el inicio del curso celebradas el día 1

El pasado día 1 de octubre, miércoles, se celebró por primera vez la fiesta bienvenida UNIZAR en la entrada del pabellón Río Isuela.

El evento lo organizó el Vicerrectorado de Estudiantes, con el apoyo del Vicerrectorado del Campus de Huesca, y pretendía un poco reunir a todos los alumnos del Campus y darles a conocer los servicios que pueden encontrar en la universidad (por ejemplo, el centro de lenguas modernas, la sección de relaciones internacionales, la oficina de atención a la diversidad, el Servicio de Actividades Deportivas, opciones de voluntariados, Universa, todas las bibliotecas, y demás).

CSV: 9dd693fefaf7ad61cd535ccceba38392	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAQUEL PÉREZ ORDÁS	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	14/01/2026 13:07:00



De los 3000 estudiantes del Campus de Huesca, acudieron 1000. Con lo cual, el evento resultó un gran éxito para ser, además, una primera edición.

A la entrada del evento se les entregaba a los estudiantes un pasaporte y debían completar retos o actividades propuestas en las casetas informativas para luego poder canjearlo por comida y bebida (mínimo tenían que pasar por 6 casetas distintas).

De nuestra Facultad, acudieron diferentes grupos de clase acompañados de profesorado, y la experiencia, tal y como nos lo han transmitido algunos de estos profesores y estudiantes, fue muy positiva.

Y finalmente, desde el equipo decanal se agradece al profesorado que amablemente accedió a facilitar a su alumnado que pudieran acudir a este evento. Y, de igual modo, también se agradece a las profesoras coordinadoras del POUZ, Carmen Zabala y Marta Bestué, la labor de difusión del evento que han realizado entre los diferentes tutores y mentores de cada uno de los cursos de ambos Grados.

.- Agradecer el esfuerzo al profesorado para cubrir la docencia ante la demora de contrataciones sobre todo a los compañeros de inglés y a su coordinador.

Se informa que ha sido un curso bastante tranquilo en el comienzo de curso, debido a la estabilidad de la plantilla.

3.- Aprobación, si procede, fase 0 del POD.

El Informe final de la Fase 0 (curso 2026-2027) de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHE) recoge principalmente decisiones de carácter organizativo y docente. En él se aprueba mantener la Mención en Lengua Aragonesa en los grados de Magisterio en Educación Infantil y Primaria, justificando su continuidad pese al bajo número de matrículas por su relevancia cultural, legal y territorial. Asimismo, se actualiza la distribución de alumnos en Trabajos Fin de Grado y asignaturas de Prácticas, corrigiendo errores y ajustando el reparto entre áreas y departamentos. No se aprueban nuevas asignaturas ni cambios en grupos, modalidades o lenguas de impartición, y se mantienen las adscripciones actuales de las materias. En el máster de patologías del lenguaje únicamente se acuerda mantener algunas optativas con baja matrícula por su carácter interuniversitario.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de las alegaciones recibidas de los departamentos al Libro Blanco de Educación Primaria. Se enviarán dichas alegaciones cuando se reciban de los departamentos.

Tras la consulta realizada a los departamentos con responsabilidad docente en el Grado en Magisterio en Educación Primaria para la recogida de enmiendas en una segunda revisión a la propuesta de Libro Blanco remitida por la CODE, para la que se abrió un plazo hasta el 2 de octubre de 2025 a las 12 horas, se presentan las propuestas recibidas para su consideración y valoración (previamente enviadas a los miembros del consejo de facultad).

Decano, Javier Zaragoza cede la palabra a Pedro Lucha. Este profesor, de la sección de Didáctica de las Ciencias Experimentales del Departamento de Didácticas Específicas,

CSV: 9dd693fefaf7ad61cd535ccceba38392	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAQUEL PÉREZ ORDÁS	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	14/01/2026 13:07:00



informa de que, a petición de la asociación APICE (Asociación de Profesores e Investigadores de Didáctica de las Ciencias Experimentales), de la que forma parte, ha enviado un correo electrónico a decanato, informando del posicionamiento de la asociación con respecto al borrador del Libro Blanco de Educación, publicado el pasado 25 de septiembre. Concretamente, la asociación denuncia que la versión publicada no es el resultado de la fusión de las versiones A y B de este documento sino que prácticamente ninguna de las aportaciones de la versión B, como las alusiones: al "Conocimiento Didáctico del Contenido" o a las competencias específicas de la LOMLOE, ha sido tenida en cuenta".

Se propone desde el decanato, aprobar estas enmiendas y enviarlas.

5.- Revisión de las Matrículas de Honor en Prácticas Escolares.

En la comisión se llegó a este acuerdo:

Se acuerda establecer los criterios para la concesión de Matrícula de Honor (MH) en la asignatura de Prácticas Escolares, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza. En particular, el *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje*, aprobado por Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad (BOUZ 1-2011), y modificado por Acuerdo de 30 de marzo de 2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 3-2023), así como la *Instrucción del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de 8 de junio de 2022*.

De acuerdo con el artículo 14, punto 2, de dicho Reglamento, “*la mención Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 en la asignatura. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en dicha asignatura en el correspondiente grupo docente, salvo cuando sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor*” ([Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje](#))

Los criterios específicos acordados para la concesión de la MH en Prácticas Escolares son:

1. La nota global de la asignatura.
2. La calificación otorgada por el tutor o tutora escolar.
3. La valoración de una Comisión de Evaluación de MH en Prácticas Escolares, que analizará las memorias de prácticas. Esta comisión estará integrada por representantes de cada área implicada en las prácticas correspondientes y será designada por el Departamento al inicio del curso académico.

Se aprueban por asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas se cierra la sesión a las 14.10

CSV: 9dd693fefaf7ad61cd535ccceba38392	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAQUEL PÉREZ ORDÁS	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	14/01/2026 13:07:00

Raquel Pérez Ordás

Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Universidad de Zaragoza



9dd693fefaf7ad61cd535ccceba38392

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9dd693fefaf7ad61cd535ccceba38392>

CSV: 9dd693fefaf7ad61cd535ccceba38392	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAQUEL PÉREZ ORDÁS	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	14/01/2026 13:07:00

